

INTRODUCCION

La organización atiende a todos los países y territorios de la Región de las Américas. El presupuesto bienal por programas (BPB, sigla en inglés) para los países se preparó en un régimen de plena colaboración con las autoridades nacionales. El BPB incluye la siguiente información:

1. Análisis de la situación, que abarca:

- Un análisis del contexto político, económico y social pertinente, destacando las condiciones de desarrollo económico o social, la legislación y las políticas que tienden a reducir o aumentar las inequidades en cuanto a la salud y las condiciones conexas y en cuanto a atención de salud.
 - Un análisis de los cambios epidemiológicos observados en la población, identificando además los principales problemas relacionados con la salud, recalando la distribución de indicadores seleccionados, por lo menos, entre regiones o jurisdicciones geográficas y, donde se contaba con datos, entre grupos de población (diferenciados en función de variables como género, ingresos, grupo étnico, escolaridad, acceso a servicios).
 - Un análisis de la organización, la distribución y la gestión de los sistemas y servicios de salud, indicando cambios sustanciales recientes o previstos, incluidas la cobertura de servicios y la identificación de inequidades en el acceso correspondiente.
2. Una identificación de las Prioridades Nacionales de Salud tal como han sido enunciadas por el gobierno o determinadas conjuntamente con las autoridades sanitarias nacionales.
 3. Una determinación de las prioridades nacionales en salud que requieran apoyo externo, incluida la cooperación técnica.
 4. Un análisis del aporte de otros organismos que brindan colaboración técnica, asistencia financiera o cooperación al país, incluido un análisis de la medida en la cual sus programas responden a las prioridades nacionales; y un análisis del papel que desempeña el país en la salud internacional y de su propia capacidad para brindar cooperación internacional.
 5. Una determinación de las prioridades nacionales de salud que requieran la cooperación técnica de la OPS/OMS.
 6. Una identificación de proyectos de cooperación técnica en respuesta a las prioridades nacionales para la CT de la OPS. Cada proyecto se ha formulado con el *Enfoque Lógico para la Gestión de Proyectos en la OPS*.
 7. *Una estrategia de cooperación técnica en la que se describe la forma en que la Oficina de País ejecutará el programa de CT, sobre la base de las prioridades nacionales para la cooperación técnica de la OPS/OMS y dentro del marco de las Orientaciones Estratégicas y Programáticas (OEP).*

La información incluida en este Documento Oficial es un resumen del BPB, que incluye:

- Las prioridades nacionales en salud, base de la justificación del programa de trabajo.
- El propósito del proyecto, que identifica los cambios que se espera lograr con su ejecución.
- Los resultados esperados, que identifican los intereses manejables (productos a entregar) de la Secretaría.

Las distintas Oficinas de País y la Oficina Regional cuentan con información detallada sobre el BPB de cada país individual, para su análisis por los Países Miembros y las partes interesadas que lo requieran.

